Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Industria y Promoción Económica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2022
Pieza Administrativa E Nro. 82451- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 02/12/22**
RAF 548 FE LEY PCIAL 854 ART 16, LEY 1017 - SEC DE IND Y PROM ECON **Apertura: 5/12/2022 13:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 - ART. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : PROTDF - AREF VIGENTE
Remitir los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "ebejarano@tdf.edu.ar" - lpduran@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/548 9 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio de catering. Pesos**			
>>	Servicio de Catering para el día 11 de Diciembre, Destinados a 60 Participantes; a continuación de detalla el servicio a Contratar: DISTRIBUIDOS A LA MAÑANA: *Servicio de Té, Café, Agua Mineral, Gaseosas, Jugo y Leche - medialunas, bocaditos dulces y salados. DISTRIBUIDOS EN EL ALMUERZO *Bocados Fríos y Calientes - Empanadas, Pizzetas - Sandwiches- Bebidas sin Alcohol - Agua. DISTRIBUIDOS EN LA TARDE *Servicio de Té, Café, Agua Mineral, Gaseosas, Jugo y Leche - Bocados Dulces y Salados - * Servilleta - Descartables	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

NUÑEZ
Vicente Carlos

Firmado digitalmente por NUÑEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.12.02 12:22:39 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Industria y Promoción Económica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2022
Pieza Administrativa E Nro. 82451- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 02/12/22**
RAF 548 FE LEY PCIAL 854 ART 16, LEY 1017 - SEC DE IND Y PROM ECON **Apertura: 5/12/2022 13:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 - ART. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : PROTDF - AREF VIGENTE
Remitir los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "ebejarano@tdf.edu.ar" - lpduran@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/548 9 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Pcial. N° 674 - ART. 34 - Punto 96
Plazo de Entrega:	Entregar 11 de Diciembre - Edificio ubicado en Maipu N° 1255 - Ciudad de Ushuaia - a partir 12:00 hs.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto N° 674/11 - Art.34 - Punto 47
Lugar de Entrega:	Entregar 11 de Diciembre - Edificio ubicado en Maipu N° 1255 - Ciudad de Ushuaia - a partir 12:00 hs.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección Gral. de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B.-
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Gral. de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B.-
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

NUÑEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUÑEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.12.02 12:22:58 -03'00'